



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM 2024

ACTA NÚMERO: AGCP/SO/01/2024

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 22 de febrero del 2024, en las instalaciones que ocupa el Instituto de Administración Pública del Estado de México y Municipios, sito en calle Hidalgo Poniente no.503, colonia la Merced, Código Postal 50080.

Para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM 2024**, dándose cita los ciudadanos Rodrigo Cuadra Rojkind, Director General de Inversión y Presidente Suplente para los trabajos de la presente sesión de la Asamblea General; Rafael Flores Mendoza, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Secretario Técnico de la Asamblea General; Jaime Valadez Aldana, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Coordinador de Planeación de la Asamblea General; Mario Reyes Santos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Coordinador General de la Asamblea General; Ricardo Andrés Gómez Martínez, Comisario de la Asamblea General; Lizeth Marlene Sandoval Colindres, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de San Antonio la Isla y Representante de los 125 Municipios de la Entidad ante la Asamblea General; Martín Augusto Bernal Abarca, Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial del Estado de México y Representante del Poder Judicial ante la Asamblea General; Roberto Cervantes Martínez, Director General de Administración del Poder Judicial del Estado de México y Representante del Poder Judicial ante la Asamblea General; Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Diputada María del Carmen de la Rosa Mendoza, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Diputado Braulio Antonio Álvarez Jasso, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Diputado Martín Zepeda Hernández, Representante del Poder Legislativo del Estado de México ante la Asamblea General; Rosario Arzate Aguilar, Representante de la Secretaría General de Gobierno y de los Titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Fernando Andrade López, Representante de la Secretaría de Bienestar y de los Titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Sergio Aguilar Morales, Representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura y de los Titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Susana Libién Díaz González, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico y de los Titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal ante la Asamblea General; Odilón López Nava, Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo en el Estado de México y Representante de los Grupos y Organizaciones Sociales y Privados ante la Asamblea General; Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Invitado Permanente ante la Asamblea General y Margarita Arias Osorio, Directora General del Programa Hidráulico de la Comisión del Agua del Estado de México e Invitada



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”**

Especial ante la asamblea General, todos integrantes de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México; conforme a lo dispuesto en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 33 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 32 de su Reglamento, bajo el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL

El Secretario Técnico de la Asamblea General dio la bienvenida a los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del COPLADEM, verificando la existencia del cuórum legal para llevar a cabo la sesión.

En ese sentido, y de acuerdo con el registro de asistencia de los asambleístas, el Secretario Técnico informó que existía cuórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que el Presidente Suplente de la Asamblea General le solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que el Presidente Suplente le solicitó continuara con el desahogo de la sesión.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.**
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**
 - a) Informe de actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
 - b) Informe de los estados financieros del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente al mes de diciembre de 2023.
 - c) Presentación del Programa Operativo Anual POA 2024 de la Comisión del Agua del Estado de México, a cargo de la Directora General del Programa Hidráulico.
- V. Asuntos en cartera:**
Seguimiento de Acuerdos.
- VI. Asuntos Generales.**
- VII. Término y Clausura de la Sesión.**



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México"**

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Secretario Técnico solicitó a los integrantes de la Asamblea General aprobar el acta de la sesión anterior y obviar su lectura, en virtud de que fue enviada con anticipación para su revisión.

En ese sentido, el Presidente Suplente solicitó a los miembros de la Asamblea que quienes estuvieran de acuerdo con la aprobación del acta de la sesión anterior y la omisión de la lectura de la misma, lo manifestaran levantando la mano, lo cual se hizo por unanimidad, continuando con el siguiente punto del Orden del Día.

**IV. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO
DE GOBIERNO**

En uso de la palabra, el Secretario Técnico desahogó el inciso a), del numeral IV del Orden del Día, relativo al Informe de actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en los siguientes términos:

En uso de la voz, el Secretario Técnico manifestó que el año 2023 fue clave para la planeación estatal, ya que como lo mandata la Ley de Planeación, se iniciaron los trabajos de integración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 con la emisión de la Metodología la cual fue publicada en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 15 de noviembre del 2023, así como el desarrollo de la plataforma en línea "Foros de Consulta Popular para la Elaboración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029".

Asimismo, informó que, con fundamento en el artículo 15, fracción II de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y el artículo 23 de su Reglamento, se llevaron a cabo los Foros de Consulta Popular para la elaboración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 del 29 de noviembre al 15 de diciembre de 2023.

Por otro lado, informó que, durante el ejercicio 2023, el COPLADEM continuó fortaleciendo el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo, mediante la operación y funcionamiento de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), asistiendo a un total de 136 sesiones, en las que se llevó a cabo el seguimiento a la ejecución de los planes de desarrollo municipales y se presentaron los resultados de los ejercicios periódicos de evaluación de este instrumento de planeación.

Asimismo, les informó que, en conjunto con la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas, durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo 121 registros de Planes de Desarrollo Municipales en el Registro Estatal de Planes y Programas del Estado de México.

Por otro lado, manifestó que durante el ejercicio fiscal 2023 se sumaron 97 Órganos de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030. Asimismo, agregó que, como parte de las acciones de coordinación institucional, el COPLADEM participó por tercer año consecutivo como Aliado Oficial Nacional en la Semana Global de Acción por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En lo referente al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios, informó que durante el ejercicio 2023 se brindaron asesorías presenciales y virtuales.



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México"**

Finalmente, concluyó su informe comentando a los asistentes que, durante el ejercicio 2023, el COPLADEM integró una gran producción de contenidos técnicos, los cuales fortalecen las capacidades institucionales de los gobiernos estatal y municipales, así como de la sociedad en su conjunto.

Una vez desahogado el inciso a) del numeral IV del Orden del Día, referente al Informe de actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, el Presidente Suplente agradeció la presentación del informe de actividades realizadas durante el ejercicio 2023, e invitó a los asambleístas a manifestar si alguien tuviese alguna duda o comentario, al no haberlos, solicitó a los presentes que, de estar de acuerdo con la aprobación del Informe de la Dirección General del COPLADEM, lo aprobaran levantando la mano.

La solicitud fue aprobada de forma unánime por los miembros de la Asamblea General, generando el siguiente acuerdo:

CPD/AGC/001-001/2024: Para efectos de lo señalado en el artículo 13, fracción IX y 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General **APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico desahogó el inciso b) del numeral IV, referente al Informe de los estados financieros del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente al mes de diciembre de 2023, comentando a los Asambleístas que anexo a la convocatoria se les hizo llegar el documento de referencia para su conocimiento.

En ese sentido, informó que para el ejercicio fiscal 2023, el Organismo cuenta con una asignación presupuestal modificada que asciende a la cantidad de \$47,980,519.60. Al 31 de diciembre de 2023, se ejerció un monto de \$40,850,943.03, que representa el 85.14% del total.

El Presidente Suplente solicitó a los integrantes de la Asamblea que, si tenían alguna duda o comentario al respecto, lo manifestaran. Al no haberlos, pidió a los presentes que, de estar de acuerdo con la aprobación de los estados financieros, lo aprobaran levantando la mano.

La solicitud fue aprobada de forma unánime por los miembros de la Asamblea General, generando el siguiente acuerdo:

CPD/AGC/001-002/2024: Para efectos de lo señalado en el artículo 13, fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General **APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023.**





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México"**

Por lo que hace al inciso c) del numeral IV, referente a la Presentación del Programa Operativo Anual (POA) 2024 de la Comisión del Agua del Estado de México, el Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la Ing. Margarita Arias Osorio, Directora General del Programa Hidráulico de la CAEM, quien expuso lo siguiente:

En uso de la voz, la Directora General del Programa Hidráulico de la CAEM manifestó que para dar cumplimiento a lo establecido en la "Ley de Planeación del Estado de México y Municipios", en sus artículos 18 fracciones V y IX, 26 y 30, en el sentido de proponer programas sectoriales y el presupuesto en materia de infraestructura hidráulica que permitan alcanzar los objetivos y metas del Plan de Desarrollo del Estado de México, expuso a los asistentes que son 122 los municipios que presentan algún grado de sequía, lo que representa el 97.6% de los municipios.

Por lo anterior, puntualizó que se deben tomar las medidas necesarias para minimizar los efectos, ya que se pronostica que hacia el año 2050 tres cuartas partes de la población del planeta estarán impactadas por la sequía.

En cuanto a la situación actual de subsector agua y saneamiento en el estado de México, expuso que millones de habitantes de la entidad disponen de agua potable entubada en su vivienda o con hidrante público, sin embargo, derivado de la sequía, alrededor de 270 mil aún carecen de ella. A pesar de esa situación, destacó que se ha logrado avanzar en las coberturas de los servicios, por ejemplo, en agua potable se cuenta con una cobertura del 98.50%, la cobertura del drenaje es de 96.38% y en lo que respecta al tratamiento del agua se ha alcanzado una cobertura del 77.84%.

Continuando con su presentación, dio a conocer la comparativa de inversiones del Programa Anual POA 2023 con respecto a lo proyectado en el ejercicio 2024.

INVERSIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2023)

PROGRAMA DE INVERSIÓN	RUBRO	OBRAS Y ACCIONES	IMPORTE
PAD	AGUA POTABLE	1	\$6,000,000.00
	TRATAMIENTO	3	\$754,010,000.00
	SUMA:	4	\$760,010,000.00
PROAGUA	AGUA POTABLE	15	\$199,360,037.00
	DRENAJE	2	\$12,500,000.00
	SANEAMIENTO	1	\$18,000,000.00
	ESTUDIOS Y PROYECTOS	15	\$16,750,000.00
	EQUIPO	31	\$171,386,705.00
	COMPONENTES	4	\$6,618,829.00
SUMA:		68	\$424,915,368.00
TOTAL		72	\$1,184,625,368.00

INVERSIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2024)

PROGRAMA DE INVERSIÓN	RUBRO	OBRAS Y ACCIONES	IMPORTE
PAD	AGUA POTABLE	12	\$202,000,000.00
	DRENAJE	8	\$130,000,000.00
	ESTUDIOS Y PROYECTOS	18	\$49,100,000.00
	SUMA:	38	\$381,100,000.00
PROAGUA	AGUA POTABLE	23	\$361,098,000.00
	ESTUDIOS Y PROYECTOS	16	\$28,000,000.00
	COMPONENTES	2	\$15,321,865.00
	SUMA:	41	\$404,419,665.00
TOTAL		79	\$785,519,665.00



1126PEDA



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México"**

Por último, destacó que como respuesta a la crisis que se está enfrentando actualmente, en el Estado de México se está implementando una nueva política hídrica y un nuevo paradigma para la gestión del agua, con el fin de contribuir a la solución de la problemática que se presenta en el sector.

Una vez concluida la exposición, se sometió a consideración de los asambleístas si hubiese algún comentario al respecto, por lo que, al no haberlos, la Asamblea tomó conocimiento de la "Presentación del Programa Operativo Anual POA 2024 de la Comisión del Agua del Estado de México".

V. ASUNTOS EN CARTERA

En uso de la palabra, el Secretario Técnico expuso lo referente al Seguimiento de Acuerdos.

Señalando que por lo que hace al **Acuerdo Permanente CPD/AGC/CP/006-002/15**, de fecha 17 de diciembre de 2015, en el que la Asamblea General acordó que se informara en la siguiente sesión ordinaria sobre la realización de los traspasos presupuestales internos.

Respecto a lo anterior, informó que los traspasos presupuestales internos realizados durante el mes de diciembre fueron los siguientes:

DICIEMBRE 2023

Capítulo 3000 Servicios Generales, por \$24,000.00 para el pago de servicios menores.

Por lo que hace a otros asuntos del Organismo, es importante señalar que se ha dado atención a las obligaciones en materia de transparencia señaladas en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Armonización Contable, por lo que se encuentra actualizada.

VI. ASUNTOS GENERALES

El Presidente Suplente preguntó a los asistentes que, si alguien tuviese algún asunto de orden general que tratar, lo manifestaran levantando la mano. Al no existir, el Secretario Técnico informó que habían sido agotados la totalidad de los puntos del Orden del Día.

VII. TÉRMINO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

En virtud de lo anterior, el Presidente Suplente de la Asamblea dio por terminados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea General del COPLADEM 2024, siendo las 12:15 horas del día 22 de febrero del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 52 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, levantando la presente Acta, y firmandola al margen y al calce para debida constancia legal de quienes formalmente en ella intervinieron. Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

RODRIGO CUADRA ROJKIND

DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE
PARA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”**


RAFAEL FLORES MENDOZA

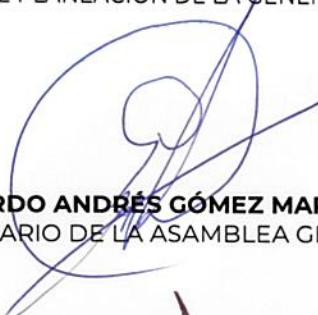
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE MÉXICO Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA ASAMBLEA GENERAL


JAIME VALADEZ ALDANA

SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y COORDINADOR
DE PLANEACIÓN DE LA GENERAL


MARIO REYES SANTOS

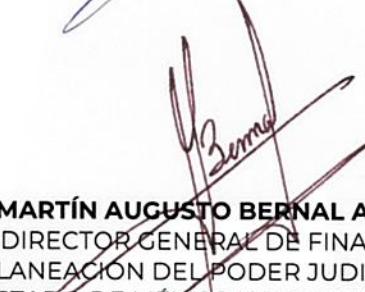
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y COORDINADOR DE LA
ASAMBLEA GENERAL


RICARDO ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ

COMISARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL


ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ

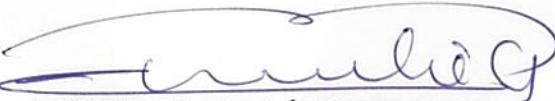
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
MÉXICO Y REPRESENTANTE DEL PODER
JUDICIAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL


MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA

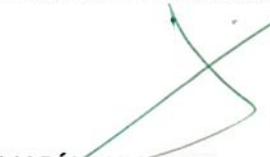
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MÉXICO Y REPRESENTANTE
DEL PODER JUDICIAL ANTE LA
ASAMBLEA GENERAL


MARTÍN ZEPEDA HERNÁNDEZ

DIPUTADO Y REPRESENTANTE DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
MÉXICO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL


BRAULIO ANTONIO ÁLVAREZ JASSO

DIPUTADO Y REPRESENTANTE DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
MÉXICO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL


MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN

DIPUTADA Y REPRESENTANTE DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
MÉXICO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL


**MARÍA DEL CARMEN DE LA ROSA
MENDOZA**

DIPUTADA Y REPRESENTANTE DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
MÉXICO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México"**

SUSANA LIBIEN DÍAZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LOS
TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL
EJECUTIVO ESTATAL ANTE LA
ASAMBLEA GENERAL

SÉRGIO AGUILAR MORALES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO E
INFRAESTRUCTURA Y DE LOS TITULARES
DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ESTATAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

ODILÓN LÓPEZ NAVA
DELEGADO DE LA CANAPAT EN EL
ESTADO DE MÉXICO Y
REPRESENTANTE DE LOS GRUPOS Y
ORGANIZACIONES SOCIALES Y
PRIVADOS ANTE LA ASAMBLEA
GENERAL

JAIME HERNÁNDEZ VERGARA
COORDINADOR ESTATAL DEL INEGI E
INVITADO PERMANENTE ANTE LA
ASAMBLEA GENERAL

ROSARIO ARZATE AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO Y DE LOS
TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL
PODER EJECUTIVO ESTATAL ANTE LA
ASAMBLEA GENERAL

FERNANDO ANDRADE LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
BIENESTAR Y DE LOS TITULARES DE LAS
DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ESTATAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL

**LIZETH MARLENE SANDOVAL
COLINDRES**
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA
ISLA Y REPRESENTANTE DE LOS 125
MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD ANTE LA
ASAMBLEA GENERAL

MARGARITA ARIAS OSORIO
DIRECTORA GENERAL DEL PROGRAMA
HIDRAULICO DE LA CAEM E INVITADA
ESPECIAL ANTE LA ASAMBLEA
GENERAL

